



SEVILLA ACTIVA, S.A.U.

REF: AyF /ER

**Expediente 10/2018 Obras de instalación de cámaras de vigilancia, canalización y cableado en los inmuebles en régimen de alquiler propiedad de Sevilla Activa, SAU en el Complejo Educativo "Blanco White" Dos Hermanas (Sevilla).**

**MEMORIA JUSTIFICATIVA Y APROBACIÓN DE GASTOS: Contratación Menor**

D<sup>a</sup>. ASUNCIÓN LLAMAS RENGEL y D. SALVADOR MARCOS NIETO, en nombre y representación de la sociedad SEVILLA ACTIVA SAU, con CIF A 414201191, en su condición respectivamente de Presidenta Ejecutiva del Consejo de Administración y de Gerente de la misma, autorizados para este acto en virtud de las facultades otorgadas en los artículos 16 y 27 respectivamente de los Estatutos de la Sociedad, y en virtud de poderes otorgados ante el Notario de Sevilla D. Rafael José Díaz Escudero el día 31 de julio de 2015 con el número 684 de su protocolo y el día 22 de febrero de 2013 con el número de protocolo 148 respectivamente.

De acuerdo con el informe de necesidad del responsable del Área de Arquitectura de la sociedad de fecha 15 de junio de 2018, con la finalidad de mantener las condiciones de seguridad en la residencia de estudiantes universitarios que Sevilla Activa SAU tiene dentro del complejo educativo "Blanco White", se propone una instalación anti-intrusismo y circuito cerrado de televisión (CCTV) siendo necesario iniciar expediente de contratación menor en los términos del artículo 118 de la Ley 9/2017 de 9 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

En consecuencia, en uso de las facultades atribuidas e informando a tenor del artículo 37 de las Bases de Ejecución del presupuesto 2018 y en concordancia con el artículo 118.3 de la LCSP que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, que en ningún caso existe fraccionamiento del gasto y que el precio se ajusta a los precios de mercado

En uso de las facultades atribuidas, Venimos a RESOLVER:

PRIMERO: Aprobar el inicio del expediente de contratación relativo a las obras de instalación de cámaras de vigilancia, canalización y cableado en los inmuebles en régimen de alquiler propiedad de Sevilla Activa, SAU en el Complejo Educativo "Blanco White" Dos Hermanas (Sevilla), comprensivo de la Memoria Valorada mediante la forma de contrato menor con invitación al menos a tres empresas del sector, con el criterio del precio más bajo, en los términos que dispone el artículo 118 de la LCSP.

SEGUNDO: Aprobar la autorización del gasto por un importe máximo de:

- **Precio Base de licitación:** 27.206,67 € (IVA 21% incluido).
- **Desglose:**

<b>Presupuesto de contrata:</b>	<b>22.484,85 €</b>
<b>IVA 21%:</b>	<b>4.721,82 €</b>
- **Plazo máximo de ejecución:** 1 mes.

TERCERO: La financiación de dichas obras se financiará con cargo a la partida presupuestaria "9200.15000.63200 - Inversiones en Edificios y Otras Construcciones" con cargo al presupuesto 2018 de Sevilla Activa SAU.

La Presidenta del Consejo de Administración

El Gerente

Fdo.: Asunción Llamas Rengel

Fdo.: Salvador Marcos Nieto

Código Seguro De Verificación:	sN+bkBLYXMJAsxUJ+ jmwHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Asunción Llamas Rengel	Firmado	28/09/2018 10:05:15
	Salvador Marcos Nieto	Firmado	27/09/2018 11:48:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/sN+bkBLYXMJAsxUJ+ jmwHA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/sN+bkBLYXMJAsxUJ+ jmwHA==</a>		

